



Centro de
Especializaciones
Noeder



Florida
Global
University

Diplomado de Especialización

SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CICLO INTENSIVO

MÓDULO IV

**EVALUACIÓN Y ACCIÓN DE MEJORA
CONTINUA DEL SGSST**

Mg. Ing. Jorge Arzapalo Barrera



INTRODUCCIÓN

- *La **Evaluación y Acción de Mejora Continua** del SGSST es una etapa fundamental dentro del ciclo de gestión organizacional, ya que permite verificar si las acciones implementadas están funcionando correctamente y establecer mejoras para prevenir accidentes, enfermedades laborales y riesgos en el entorno de trabajo.*
- *El **SGSST** se basa en el **ciclo PHVA** (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), promovido por la Organización Internacional del Trabajo y alineado con estándares internacionales como la ISO 45001.*
- *En este contexto, la **evaluación** corresponde a la fase de “**Verificar**”, mientras que la acción de **mejora continua** pertenece a la fase de “**Actuar**”.*

EVALUACIÓN

La evaluación, vigilancia y control de la seguridad y SST comprende procedimientos internos y externos. Los puntos a tener en cuenta:

- Definir objetivos de la supervisión y acciones en base a los resultados.
- Evaluar el análisis de los incidentes, accidentes y enfermedad ocupacional.
- Generar un control de registros y establecer auditorías periódicas.





INTRODUCCIÓN

- **La evaluación** consiste en medir y analizar el desempeño del sistema mediante auditorías internas, revisión de indicadores, inspecciones, investigación de incidentes y revisión por la alta dirección. Su objetivo es identificar desviaciones, incumplimientos y oportunidades de mejora.
- **La acción de mejora continua** implica implementar medidas correctivas, preventivas y de mejora que permitan fortalecer el sistema, aumentar la eficacia de los controles y promover una cultura de prevención dentro de la organización.



ACCIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA

La vigilancia de la ejecución del SGSST, las auditorías y los exámenes realizados, deben permitir que se identifiquen las causas de su disconformidad con las normas pertinentes o las disposiciones de dicho sistema, con miras a que se adopten medidas apropiadas, incluidos los cambios en el propio sistema.

La Evaluación y la Mejora Continua garantizan que el SGSST no sea un proceso estático, sino dinámico y en constante perfeccionamiento, contribuyendo al bienestar de los trabajadores y al cumplimiento de la normativa vigente.



EVALUACIÓN (V) - SGSST



VERIFICAR (V)



La Evaluación (V) del SGSST se refiere a la etapa de verificación y evaluación del desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).



Esta fase permite comprobar si el sistema está funcionando correctamente y si cumple con los objetivos de seguridad y salud laboral.

ACTUAR

(Clausulas 10)

Tomar acciones correctivas para mejorar el desempeño de los procesos

PLANEAR

(Clausulas 4, 5 y 6)

Establecer los objetivos del proceso, recursos necesarios, e identificar y abordar los riesgos y oportunidades

VERIFICAR

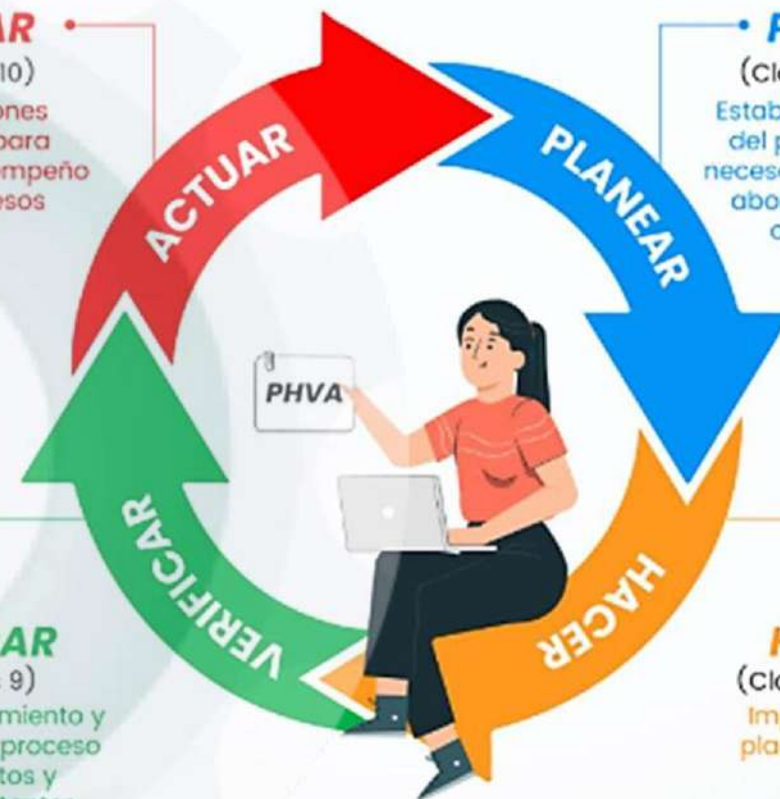
(Clausulas 9)

Realizar el seguimiento y la medición del proceso y los productos y servicios resultantes

HACER

(Clausulas 7 y 8)

Implementar lo planificado en el proceso



La Evaluación (V) es la etapa donde la empresa revisa si todo lo planificado y ejecutado en seguridad y salud realmente está funcionando y cumple con la normativa peruana.



EVALUACIÓN (V) - SGSST



OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN EN EL SGSST



Verificar el cumplimiento de la normativa legal y de los procedimientos internos.



Medir el desempeño de las actividades de seguridad y salud en el trabajo.



Detectar desviaciones o fallas en el sistema.



Promover la mejora continua del sistema de gestión.

Plan (planificar)

- Identificación del problema.
- Realizar un análisis y observaciones.
- Establecimiento de objetivos a alcanzar.
- Establecimiento indicadores de control.

Do (hacer)

- Preparación exhaustiva y sistemática de lo previsto.
- Aplicación controlada del plan.
- Verificación de la aplicación.

Check (comprobar)

- Verificación de los resultados de las acciones realizadas.
- Comparación con los objetivos.

Adjust (ajustar)

- Analizar los datos obtenidos
- Proponer alternativas de mejora.
- Estandarizar y consolidar



AUDITORÍAS DEL SGSST

Es un proceso de revisión formal que analiza si el sistema de seguridad y salud:



Está implementado correctamente



Cumple con la legislación vigente



Se aplica en la práctica dentro de la empresa



Ayuda a prevenir riesgos laborales



La auditoría del SGSST en Perú es una evaluación obligatoria para asegurar que la empresa cumple con la normativa de seguridad y salud laboral y protege adecuadamente a sus trabajadores.

ING. JORGE LUIS ARZAPALO B.



AUDITORÍAS DEL SGSST

MARCO NORMATIVO EN PERÚ

Las auditorías se rigen principalmente por:

-  **Ley N° 29783:** Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, que establece la obligación de realizar evaluaciones periódicas.
-  **D.S. N° 005-2012-TR:** Reglamento de la Ley, que detalla los lineamientos para su ejecución.
-  **D.S. N° 014-2013-TR:** Reglamento del Registro de Auditores Autorizados para la evaluación periódica del SGSST



TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Aprueban Reglamento del Registro de Auditores autorizados para la evaluación periódica del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

DECRETO SUPREMO
N° 014-2013-TR

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



AUDITORÍAS DEL SGSST

TIPOS DE AUDITORÍAS DEL SGSST EN PERÚ

Auditoría interna

-  *La realiza la misma empresa o su equipo de seguridad.*
-  *Sirve para evaluar el desempeño del sistema y detectar mejoras.*
-  *Normalmente se hace una vez al año.*

Auditoría externa (Obligatoria/MTPE)

-  *Realizada por auditores independientes acreditados por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).*
-  *Es obligatoria en algunos casos (por ejemplo, cuando lo solicitan trabajadores o autoridades).*
-  *Evalúa objetivamente el cumplimiento de la ley.*

Auditoría del Ministerio de Trabajo

-  *Puede ser realizada por la autoridad laboral como inspección a través de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil).*



AUDITORÍAS DEL SGSST



PERIODICIDAD DE LA AUDITORÍA EXTERNA

La frecuencia depende del nivel de riesgo de la actividad empresarial:



Actividades de Alto Riesgo: Cada dos (2) años.



Actividades de No Alto Riesgo: Cada tres (3) años.



PYMES: Solo están obligadas a realizar auditorías externas cuando la autoridad administrativa (SUNAFIL) lo determine.





AUDITORÍAS DEL SGSST



REQUISITOS DEL AUDITOR EXTERNO

Para que la auditoría tenga validez legal ante el MTPE y SUNAFIL, el auditor debe:



Estar inscrito en el Registro de Auditores Autorizados del MTPE.



Ser independiente de la empresa (no puede haber participado en la implementación del sistema).



Ser elegido por el empleador con la participación de los trabajadores (quienes pueden presentar tachas a los candidatos).





INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES, INCIDENTES Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES



La investigación *es reactiva* (debe ocurrir antes de que pueda ser investigado).



Identifica cómo y por qué ocurrió un suceso indeseado (accidente, enfermedad, suceso peligroso, cuasi accidente); y



Establece las acciones necesarias para prevenir un suceso similar. Logrando de este modo una mejora de la GSST





INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES, INCIDENTES Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES

Toda investigación debe contestar 6 preguntas básicas:

-  ¿Quién resultó herido? ¿Su salud fue afectada o estuvo implicado en el suceso que se investiga?
-  ¿Dónde ocurrió el accidente?
-  ¿Cuándo ocurrió el accidente?
-  ¿Qué sucedió en el momento del accidente?
-  ¿Cómo ocurrió el accidente?
-  ¿Por qué ocurrió el accidente?





INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES, INCIDENTES Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES



NOTIFICACIONES

24 horas

EMPLEADOR

- ☐ Accidente de trabajo mortal.
- ☐ Incidente peligroso.

Hasta el último día hábil del mes siguiente de ocurrido.

CENTROS MÉDICOS ASISTENCIALES

- ☐ Accidentes de trabajo.
- ☐ Enfermedades profesionales.

5 días hábiles de conocer el diagnóstico



Trabajo

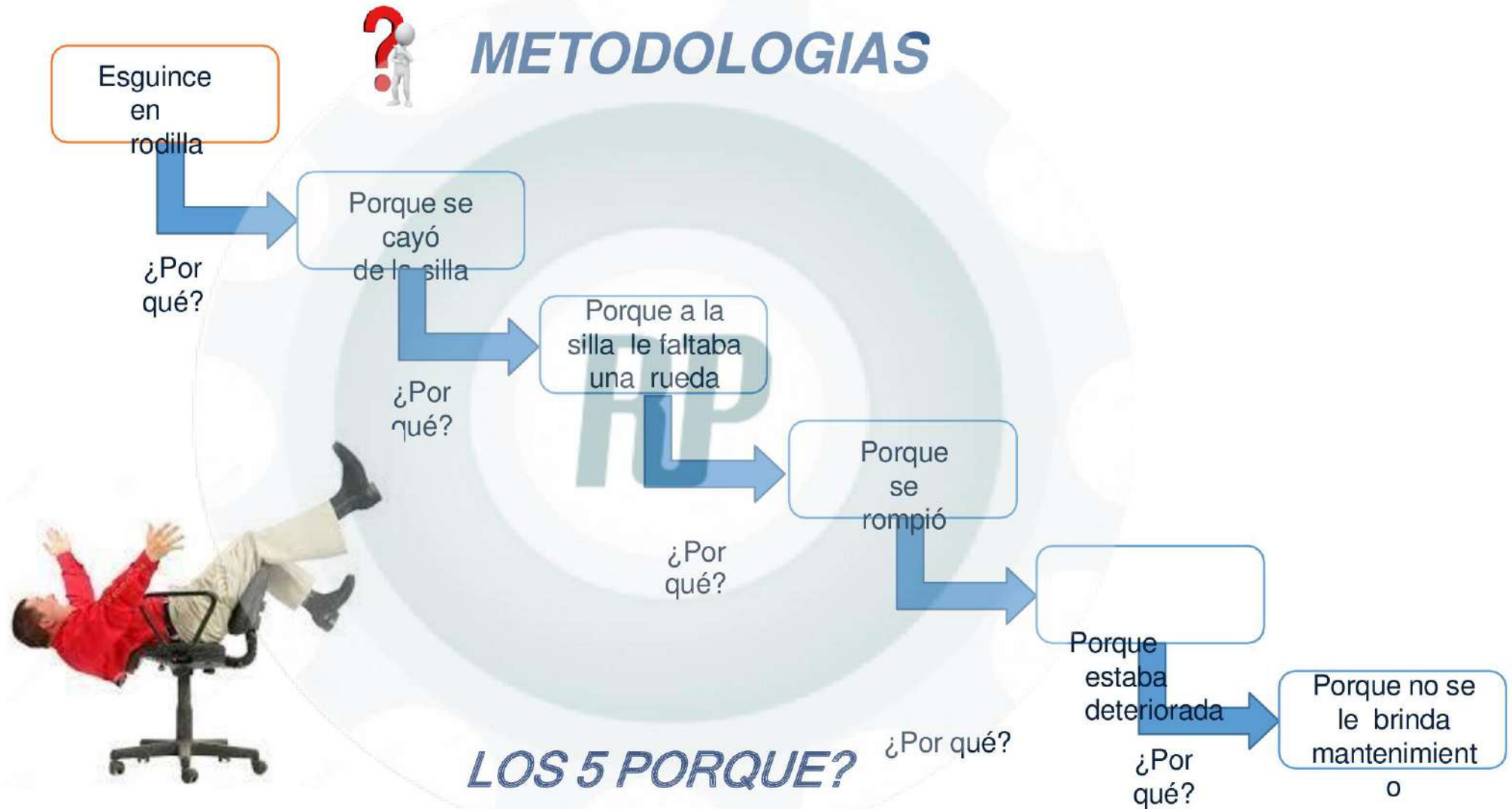
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



Artículo 110. Reglamento Ley N° 29783
Artículo 82. Ley N° 29783



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES, INCIDENTES Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES





INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES, INCIDENTES Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES



METODOLOGIAS

Ordenar todos los datos recabados desde el último suceso (daño o lesión) hasta su fase primaria (factores que contribuyeron a su ocurrencia).





MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL SGSST



Es el *control permanente de los riesgos y de las actividades de seguridad* para verificar si el sistema está funcionando correctamente y si se cumplen los objetivos de seguridad y salud en el trabajo.



Incluye la *medición de riesgos ocupacionales y el seguimiento de indicadores de seguridad* dentro de la empresa.



OBJETIVOS DEL MONITOREO Y SEGUIMIENTO



Verificar el cumplimiento de la normativa de SST.



Detectar desviaciones o fallas en el sistema.



Evaluar si se cumplen los objetivos del plan de seguridad.



Implementar acciones correctivas y preventivas.



Mejorar continuamente el SGSST.





MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL SGSST

FRECUENCIA DEL MONITOREO

 La frecuencia depende del nivel de riesgo identificado en el IPER, pero generalmente se recomienda:

 **Anual:** monitoreo ocupacional estándar

 **Semestral:** cuando existen riesgos altos

 **Inmediato:** cuando ocurre un accidente o cambio en procesos.

IMPORTANCIA DEL MONITOREO

El monitoreo permite:

 **Prevenir** enfermedades ocupacionales

 **Reducir** accidentes de trabajo

 **Cumplir** con fiscalizaciones de Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral

 **Evitar** multas por incumplimiento del SGSST



MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL SGSST

MONITOREO Y MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO



Seguimiento de indicadores de seguridad y salud.



Evaluación del cumplimiento del plan anual de SST.

INDICADOR	RESULTADO	META	CUMPLIMIENTO
<i>Índice de frecuencia de accidentes</i>	2	≤ 3	<i>Cumple</i>
<i>Índice de severidad</i>	15	≤ 20	<i>Cumple</i>
<i>Capacitaciones realizadas</i>	10	12	<i>No cumple</i>
<i>Inspecciones de seguridad</i>	8	8	<i>Cumple</i>



ING. JORGE LUIS ARZAPALO B.



MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL SGSST

MONITOREO DE AGENTES DE RIESGO LABORAL.

Monitoreo de agentes físicos



Ruido



Vibraciones



Iluminación



Temperatura



Radiaciones

Monitoreo de agentes químicos



Gases



Vapores



Polvos



Humos metálicos

Monitoreo de agentes biológicos



Virus



Bacterias



Hongos

Monitoreo ergonómico



Posturas de trabajo



Movimientos repetitivos



Manipulación de cargas

Monitoreo psicosocial



Estrés laboral



Carga mental



Factores organizacionales.



ACCIÓN DE MEJORA CONTINUA (A)- SGSST

ACTUAR (A)

Es el proceso mediante el cual la empresa **implementa acciones correctivas y preventivas** para **mejorar continuamente** el sistema de seguridad y salud en el trabajo (SGSST).

Se realiza después de **evaluar** resultados, auditorías o incidentes, con el objetivo de **eliminar fallas y reducir riesgos laborales**.

ACTUAR
(Clausulas 10)
Tomar acciones correctivas para mejorar el desempeño de los procesos

VERIFICAR
(Clausulas 9)

Realizar el seguimiento y la medición del proceso y los productos y servicios resultantes

PLANEAR

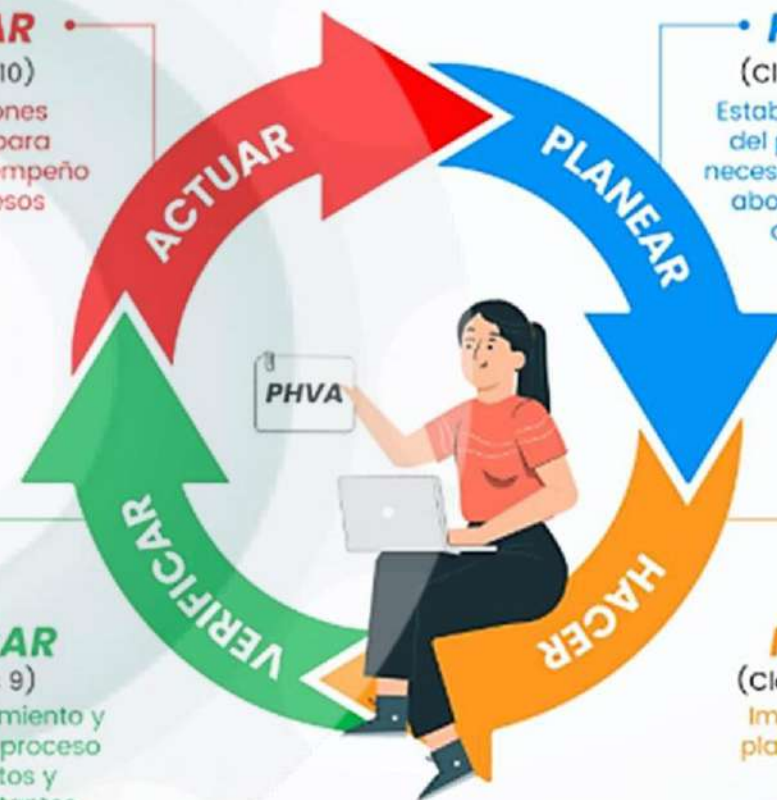
(Clausulas 4, 5 y 6)

Establecer los objetivos del proceso, recursos necesarios, e identificar y abordar los riesgos y oportunidades

HACER

(Clausulas 7 y 8)

Implementar lo planificado en el proceso





ACCIÓN DE MEJORA CONTINUA (A)- SGSST



OBJETIVOS DE LA MEJORA CONTINUA

-  **Corregir** no conformidades detectadas en auditorías
-  **Prevenir** accidentes y enfermedades ocupacionales
-  **Mejorar** los procedimientos de seguridad
-  **Incrementar** la eficacia del SGSST
-  **Cumplir** con la legislación laboral

Plan (planificar)

- Identificación del problema.
- Realizar un análisis y observaciones.
- Establecimiento de objetivos a alcanzar.
- Establecimiento indicadores de control.

Do (hacer)

- Preparación exhaustiva y sistemática de lo previsto.
- Aplicación controlada del plan.
- Verificación de la aplicación.

Check (comprobar)

- Verificación de los resultados de las acciones realizadas.
- Comparación con los objetivos.

Adjust (ajustar)

- Analizar los datos obtenidos
- Proponer alternativas de mejora.
- Estandarizar y consolidar



ACCIÓN DE MEJORA CONTINUA (A)- SGSST

¿CUÁNDO SE APLICAN ACCIONES DE MEJORA?

Las acciones de mejora se implementan cuando se detecta:

-  *Accidentes o incidentes de trabajo*
-  *Resultados negativos en auditorías*
-  *Incumplimiento de objetivos del SGSST*
-  *Cambios en procesos o equipos*
-  *Observaciones de inspecciones laborales*
-  *Hallazgos de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral*





ACCIÓN DE MEJORA CONTINUA (A)- SGSST



TIPOS DE ACCIONES DE MEJORA

ACCIÓN CORRECTIVA

Se aplica para eliminar la causa de una no conformidad detectada.

Ejemplo:

 Se detecta que los trabajadores no usan EPP

 **Acción correctiva:** capacitación y supervisión obligatoria.

ACCIÓN PREVENTIVA

Busca evitar que ocurra un problema antes de que suceda.

Ejemplo:

 Detectar riesgo de caída en altura

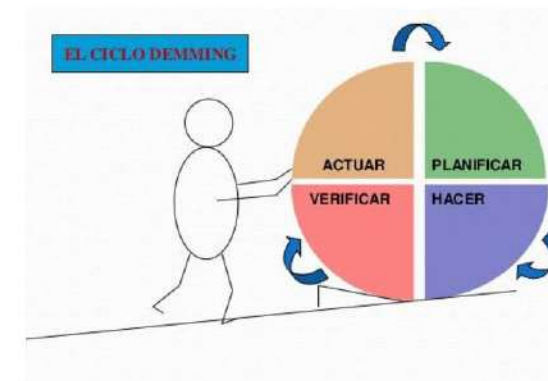
 **Acción Preventiva:** instalar barandas de seguridad.

ACCIÓN DE MEJORA DEL SISTEMA

 Se orienta a optimizar procesos o procedimientos del SGSST.

Ejemplo:

 Actualizar el IPER o mejorar el programa de capacitaciones.

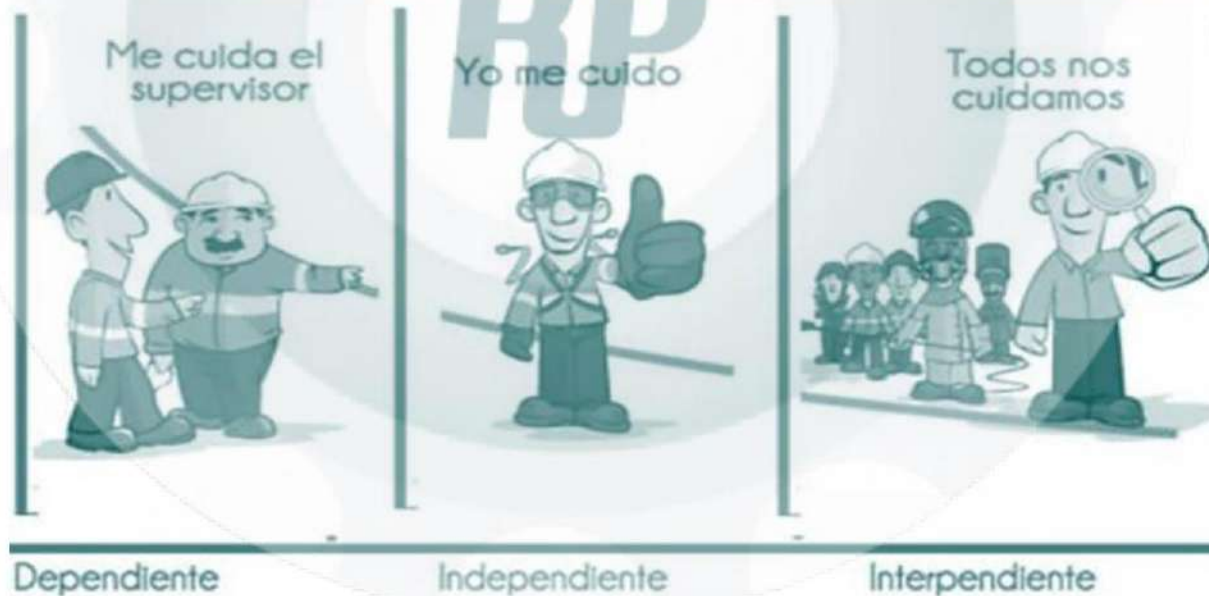




ACCIÓN DE MEJORA CONTINUA (A)- SGSST

EJEMPLO DE REGISTRO DE ACCIÓN DE MEJORA

Nº	Problema detectado	Acción de mejora	Responsable	Plazo
1	Trabajadores sin casco	Reforzar control de EPP	Supervisor SST	7 días
2	IPER desactualizado	Actualizar matriz de riesgos	Área SST	30 días
3	Falta de capacitaciones	Programar capacitaciones trimestrales	RRHH	15 días





ACCIÓN DE MEJORA CONTINUA (A)- SGSST

LOGRO Y SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS



Son metas específicas que la empresa establece para mejorar la seguridad y salud de los trabajadores y reducir riesgos laborales.



Los objetivos deben ser:



Claros



Medibles



Realistas



Con plazo definido

Alineados con la política de SST





ACCIÓN DE MEJORA CONTINUA (A)- SGSST

LOGRO Y SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS

Ejemplo de Objetivos

OBJETIVO	INDICADOR	META
<i>Reducir accidentes laborales</i>	<i>Número de accidentes</i>	<i>Reducir 20%</i>
<i>Capacitar al personal</i>	<i>Número de capacitaciones</i>	<i>4 al año</i>
<i>Mejorar uso de EPP</i>	<i>% de trabajadores con EPP</i>	<i>100%</i>
<i>Realizar inspecciones</i>	<i>Inspecciones realizadas</i>	<i>12 al año</i>

Ejemplo de matriz de seguimiento de objetivos

OBJETIVO	INDICADOR	META	RESULTADO	ESTADO
<i>Reducir accidentes</i>	<i>Nº accidentes</i>	<i>≤2</i>	<i>1</i>	<i>Cumplido</i>
<i>Capacitaciones SST</i>	<i>Nº capacitaciones</i>	<i>4</i>	<i>3</i>	<i>En proceso</i>
<i>Inspecciones seguridad</i>	<i>Nº inspecciones</i>	<i>12</i>	<i>12</i>	<i>Cumplido</i>



ACCIÓN DE MEJORA CONTINUA (A)- SGSST



PRINCIPALES RECOMENDACIONES DEL CSST

Las recomendaciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) en la etapa de “Actuar” del SGSST forman parte del proceso de mejora continua del sistema, donde se aplican acciones para corregir fallas detectadas y fortalecer la prevención de riesgos laborales

PROBLEMA DETECTADO	RECOMENDACIÓN DEL CSST	RESPONSABLE	PLAZO
Falta de uso de casco	Reforzar supervisión y capacitación	Supervisor SST	7 días
IPEP desactualizado	Actualizar matriz de riesgos	Área SST	30 días
Poca señalización	Instalar señalización de seguridad	Mantenimiento	15 días



ACCIÓN DE MEJORA CONTINUA (A)- SGSST

PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS.

El Plan de Acciones Correctivas en la etapa “Actuar” del SGSST en Perú es un documento donde la empresa establece medidas para corregir problemas detectados en auditorías, inspecciones, accidentes o evaluaciones del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

OBJETIVOS DEL PLAN.

-  **Corregir** incumplimientos detectados en el SGSST
-  **Prevenir** la repetición de accidentes o incidentes
-  **Mejorar** las condiciones de trabajo
-  **Fortalecer** el sistema de gestión de seguridad y salud

ESTRUCTURA DEL PLAN.

Un plan normalmente incluye:

-  Problema detectado
-  Causa del problema
-  Acción correctiva
-  Responsable
-  Fecha de implementación
-  Seguimiento del cumplimiento



ACCIÓN DE MEJORA CONTINUA (A)- SGSST



EJEMPLO DE PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS (SGSST)

Nº	PROBLEMA DETECTADO	CAUSA	ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLE	PLAZO
1	Trabajadores sin casco	Falta de control	Supervisión diaria y capacitación	Supervisor SST	7 días
2	IPER desactualizado	Cambios en procesos	Actualizar matriz de riesgos	Área SST	30 días
3	Pocas capacitaciones	Falta de planificación	Elaborar programa anual de capacitaciones	RRHH	15 días
4	Falta de señalización	Falta de mantenimiento	Instalar señalización de seguridad	Mantenimiento	10 días



ACCIÓN DE MEJORA CONTINUA (A)- SGSST



ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SGSST

Es el proceso de revisar, corregir y mejorar los documentos del SGSST para asegurar que reflejen:

-  *Las condiciones reales del trabajo*
-  *Los riesgos actuales*
-  *Los resultados de auditorías o inspecciones*
-  *Las acciones correctivas implementadas*

Documento	Motivo de actualización	Acción realizada	Responsable
IPEP	Nuevas máquinas en producción	Actualizar matriz de riesgos	Área SST
Plan anual SST	Objetivos no cumplidos	Ajustar actividades	Comité SST
Procedimiento de trabajo seguro	Accidente laboral	Revisar procedimiento	Supervisor

¡Gracias!



Centro de
Especializaciones
Noeder

Conéctate con nuestra comunidad

